



PIQUETE ▶ *Se asoma el más dispendioso año de Hidalgo en la historia del Congreso*

■ Denuncia Pedro Martínez, presidente del Foro Morelense de Abogados

Diputados se preparan un “bono” de salida, se alerta

Le llaman, eufemísticamente, “fondo de compensación o finiquito” para los 20 integrantes

GUADALUPE FLORES ▶ 03



EL MEJOR DELPAÍS

Con apenas 19 años de edad, Lot Máximo Méndez Ortiz ganó el título como el mejor especialista del país en tiro con arco modalidad compuesto; lo anterior, luego de adueñarse del primer lugar del Proceso Selectivo Nacional 2024; consiguió a pulso su permanencia en el representativo azteca que hará frente, en este año, al Campeonato Panamericano Medellín-Colombia, así como a una serie de Copas del Mundo en Corea, Turquía y China.

■ Según, la responsable de la seguridad, Alicia Vázquez Luna

No hay banda de robaniños en la capital, pese a desapariciones

Dice la funcionaria que, en muchos casos, brotan conflictos familiares y “huyen de sus casas”

▶ 03

■ Sheinbaum signó el documento, aclarando que hay diferencias

Logran el obispo Castro y la CEM la firma de candidatos por la paz

Xóchitl se dijo católica y se adhirió; Jorge Álvarez aprovechó para criticar a las dos

▶ 0x

Volvieron a bloquear la avenida Plan de Ayala de Cuernavaca

Nula atención de Uriostegui a los vecinos de “Los Patios”

Debido a que siguen sin agua potable y no han tenido una respuesta por parte del presidente de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado vecinos de la colonia Patios de la Estación, volvieron a bloquear la avenida Plan de Ayala durante la mañana de este lunes. Fue alrededor de las 11 horas, cuando los vecinos afectados bloquearon dicha vialidad.

▶ 04

Por la falta de agua; la autoridad debe resolver, dicen

Protestas dañan economía de comerciantes, se quejan

Comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca reportaron afectaciones económicas por las manifestaciones que se realizan en el municipio por la falta de agua potable, por lo que llamaron a las autoridades del Ayuntamiento a garantizar el abasto en toda la ciudad. Así lo declaró el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert.

▶ 04

Mientras que para la titular del IMM, la situación es grave

No sabe consejero del Impepac si inseguridad afectará las elecciones

La directora del Instituto de la Mujer en Morelos, Isela Chávez Cardoso, alertó sobre el potencial riesgo de violencia para las candidatas en el actual proceso electoral, debido al contexto de inseguridad y violencia en la entidad. Sin embargo, el consejero electoral del Impepac, Enrique Pérez, manifestó su desconocimiento sobre esta problemática. En una entrevista, Enrique Pérez expresó su esperanza de que la delincuencia no afecte.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



Agua por votos en Cuernavaca

Si en lugar a dudas que el problema del agua potable será un tema político electoral en estas campañas rumbo al 2 de junio.

SE AGUDIZARÁ EL PROBLEMA DEL AGUA Y LOS CONFLICTOS SOCIALES.- El problema del agua potable se convertirá en un arma política en las próximas elecciones, donde la falta de suministro será un punto crucial para cuestionar la gestión actual de José Luis Urióstegui.

Y es que, ayer, mientras se hacían llamados a la unidad política en torno a Morena y su candidata a la capital, Alejandra Flores, las calles fueron testigos de los bloqueos y las protestas por la escasez de agua, un problema que se agravará con la llegada de la temporada de estiaje. Y es que, hay que recordar que el 60% del agua urbana se desperdicia debido a la antigüedad de las tuberías, situación que en Cuernavaca es un reflejo de un problema estructural que ha padecido durante décadas.

De ahí que los ciudadanos, cansados de la falta de respuesta por parte de las autoridades, conforme se acerque el 2 de junio, estarán bloqueando las calles para exigir soluciones concretas a sus necesidades más básicas; por tanto, la falta de agua potable no solo es un problema cotidiano, sino que se convierte en un símbolo de la negligencia gubernamental y una muestra de la prioridad equivocada de los líderes políticos, más enfocados en sus intereses electorales que en el bienestar de la ciudadanía.

En este contexto, la respuesta inadecuada por parte de las autoridades solo alimenta el descontento y la desconfianza hacia el gobierno local, mientras los residentes de colonias como Los Patios de la Estación se ven obligados a bloquear las calles para llamar la atención sobre su situación desesperada, las acciones del Ayuntamiento de Cuernavaca y el SAPAC muestran una falta de empatía y eficacia alarmante.

En lugar de abordar de manera efectiva la crisis del agua, las autoridades parecen más preocupadas por su imagen política y la búsqueda de la reelección, una percepción que está creciendo y que amenaza en convertirse

en una bola de nieve, que será riesgoso para los intereses políticos del alcalde. Es evidente que la falta de agua potable no solo es un problema de infraestructura, sino también un reflejo de la falta de voluntad política para abordar las necesidades reales de la población. En este escenario, la lucha por el acceso al agua se convierte en una lucha por la justicia social y la rendición de cuentas de quienes tienen el poder de cambiar la situación.

Esta crisis del agua no es simplemente un problema técnico o logístico, sino una manifestación clara de las fallas en el sistema político y económico que prioriza los intereses de unos pocos sobre las necesidades de la mayoría; mientras tanto, los ciudadanos comunes y corrientes se ven obligados a enfrentar las consecuencias de la negligencia y la incompetencia de aquellos que supuestamente están destinados a servirles.

JESSICA Y SU MOVIMIENTO NARANJA.- En un escenario político saturado por la presencia mediática y los recursos financieros, la candidata Jessica Ortega de la Cruz, representante de Movimiento Ciudadano, ha emergido como un rayo de esperanza para aquellos que anhelan un cambio genuino en la política local.

A pesar de no contar con los lujosos anuncios espectaculares ni la omnipresencia en los medios tradicionales, Jessica ha logrado trascender gracias a su incansable trabajo de base y a su profundo compromiso con los ciudadanos; su ascenso en las preferencias electorales es una clara señal de que la población está ansiosa por una nueva voz, fresca y comprometida.

Jessica Ortega con determinación, recorre incansablemente cada rincón de los 36 municipios de la entidad, llevando consigo su juventud, experiencia y un bagaje político notable; su trayectoria como dirigente nacional de las mujeres en su partido y su papel como vicepresidenta de la Mesa Directiva en el Congreso de la Unión hablan por sí solos, demostrando su capacidad para liderar y su compromiso con la equidad de género.

Es innegable que Jessica Ortega de la Cruz busca un cambio tan necesario en estos tiempos por lo que su en-

foque se centra en las necesidades de los jóvenes, combinado con propuestas concretas y realizables, aprovechando a los jóvenes que es su nicho electoral. De aquí que el apoyo que está recibiendo de esta generación emergente es un claro indicio de que su mensaje está llegando a quienes más lo necesitan.

Además, es crucial destacar el contraste entre las condiciones desiguales en las que Jessica compite, ya que mientras ella se enfrenta únicamente a dos partidos, Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista, sus oponentes tienen que lidiar con coaliciones más amplias y complejas. A pesar de estas desventajas, Jessica continúa desafiando las expectativas y consolidándose como una opción viable y prometedora para el cambio.

Su dedicación, su compromiso y su visión transformadora la convierten en una fuerza y opción importante en el panorama político actual.

CONGRESO, UNA MANCHA MÁS AL TIGRE.- El presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, expuso públicamente los intentos de los diputados de Morelos por otorgarse un bono millonario como finiquito al término de su legislatura. Esta denuncia no solo pone en evidencia la voracidad de los legisladores, sino también la ineficacia y falta de compromiso con el pueblo de Morelos.

Martínez Bello destacó la falta de productividad de la Legislatura 55, que se ha convertido en un lastre para el estado, con un presupuesto anual de 584 millones de pesos; lo que resulta alarmante que cada diputado disponga de manera discrecional de 30 millones de pesos sin dar cuentas claras sobre su uso, lo cual es una afrenta a la transparencia y a la responsabilidad pública.

Además de la gravísima situación de parálisis legislativa que caracteriza a esta legislatura, especialmente durante los dos primeros años, es una afrenta al pueblo de Morelos; en vez de trabajar en iniciativas que beneficien a la ciudadanía, la mayoría de los diputados han optado por enfocarse en sus campañas electorales, buscando asegurar su reelección.

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona Markina



Tumban a jueces

Resultado del Amparo en Revisión número 353/2023, de que conoció el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa, se echó abajo el fallo del concurso abierto de oposición para la designación de jueces especializados en materia de trabajo, mismo que se tomó con fecha sesión ordinaria de catorce de octubre de dos mil veintiuno, por parte de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Así, de los cuatro jueces que fueron seleccionados, sólo uno conservará su cargo. Las razones: no se respetaron las BASES PRIMERA, SEGUNDA, párrafo primero e inciso 1); QUINTA, inciso d); SEXTA, OCTAVA, DÉCIMA NOVENA, fracciones I y III y último párrafo, así como la VIGÉSIMA.

En un primer momento, el amparo había sido sobreseído por el Juez Octavo, pero al recurrir el mismo, se amará al quejoso al considerar que al momento de emitirse la convocatoria, el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial establecía los siguientes requisitos para ser juez: I.- Ser mexicano por nacimiento, en Pleno goce de sus derechos civiles y políticos; II.- Tener veinticinco años de edad cumplidos; III.- Tener título y cédula profesionales de abogado o licenciado en derecho, expedidos conforme a la ley y registrados en el Tribunal Superior de Justicia; IV.- Haber obtenido la licenciatura en derecho con un promedio mínimo de ocho, o en su caso, obtener dicha calificación en los estudios de maestría o doctorado en derecho; V.- Tener tres años de práctica forense o continuidad de servicios dentro de la carrera judicial por ese término y sustentar y aprobar los concursos de mérito y exámenes de oposición, que el Consejo de la Judicatura Estatal determine; VI.- No haber sido condenado en sentencia firme por delito grave intencional ni en juicio de responsabilidad administrativa; VII.- No tener enfer-

medad o impedimento físico que lo incapacite para el ejercicio de su cargo; VIII.- Ser de honradez y probidad notorios; y, IX.- No ser ministro de culto religioso alguno."

Sin embargo, al momento de resolverse el concurso, se había modificado dicho numeral, eliminando dos requisitos: tener título y cédula profesionales de abogado o licenciado en derecho, registrados en el Tribunal Superior de Justicia; así como haber obtenido la licenciatura en derecho con un promedio mínimo de ocho, o, en su caso, obtener dicha calificación en los estudios de maestría o doctorado en derecho.

La mayoría de los participantes, al ser especializados en la materia laboral, no tenían motivos para tener registrada su cédula ante el Tribunal Superior de Justicia. Vale decir que este registro no es tan sencillo como se hace ante los juzgados de primera instancia, pues se tiene que acudir al Instituto de la Educación Básica, con copias certificadas del título y cédula (entre otros documentos), hacer el pago correspondiente y luego llevarla a registrar. Burocracia pura nomás.

Así, muchos participantes reconocidos abogados laboristas, en cumplimiento a la ejecutoria, fueron descalificados y se bajaron a tres jueces de los respectivos Tribunales Laborales por no cumplir con la Base Segunda numeral 1 fracción III del artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, vigente al momento de emitir la convocatoria.

El Segundo Tribunal analizó lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Federal, se prohíbe la aplicación retroactiva de la ley, en perjuicio de persona alguna, lo que consiste esencialmente, en que las disposiciones contenidas en las normas jurídicas no deben ser aplicadas a los hechos que se realizaron antes de la entrada

en vigor de dichas normas, estableciendo que "...en las normas jurídicas no deben ser aplicadas a los hechos que se realizaron antes de la entrada en vigor de dichas normas, esto es, tiende a satisfacer uno de los fines primordiales del derecho, el de seguridad jurídica..."

Han enojo en el gremio de abogados laboristas, pues consideran que los juicios en los tribunales de la materia serán ahora atendidos por juzgadores con perfil de abogado civilistas. Cabe el argumento, pues reconocidos abogados como el ex presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y Director del Centro de Conciliación Laboral, Pascual Archundia Becerril, o la ex procuradora del Trabajo y también ex directos del Centro de Conciliación Laboral, quienes toda su vida profesional la han dedicado al servicio de la justicia laboral, no fueron tomados en cuenta por ese requisito de tener registrada la cédula en el Tribunal Superior de Justicia.

Hay que reconocer que no fue sencilla la lucha que hizo el quejoso, quien ahora será juez laboral, pues la sentencia se obtuvo luego de dos años y medio de juicio, ya que el mismo inició en 2021 y recién terminó. Hubo que demostrar con certificación notarial uno a uno de los nombres de los aspirantes que habían cumplido o no con el mentado requisito y así, la baraja no fue tan amplia para la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Finalmente, hay que decir que aquí no se tomó el criterio de simplemente sobreseer, como se hace con los amparos que provienen de designaciones en concursos hechos por el Congreso del estado de Morelos, pues el criterio que toman los jueces de distrito, considera que las decisiones de éste son soberanas, en tanto que las de la junta mencionada no lo son. Vaya caso.

Denuncia Pedro Martínez, presidente del Foro Morelense de Abogados

Diputados se preparan un “bono” de salida, se alerta

Le llaman, eufemísticamente, “fondo de compensación o finiquito” para los 20 integrantes

GUADALUPE FLORES

En el Congreso del estado se prevé la creación de un fondo de compensación, bono o finiquito a favor de los integrantes de la 55 Legislatura local por conclusión de mandato, acusó Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados. Incluso, aseguró los diputados lejos de pensar en un recurso para el término de su mandato, deberían

pensar en mejorar sus productividad y acabar con la parálisis legislativa.

Pero el presidente del Foro Morelense de Abogados, tienen “descaró” de otorgarse un millonario bono.

Aseguró que los legisladores quieren un millón de pesos como bono de fin de 55 legislatura.

Insistió que es la Legislatura menos productiva y la más cara con un presupuesto de más de 584 mil pesos.

Por ello, acusó que los diputados utilizan los recursos económicos de manera discrecional y “nadie los vigila”.

“Ellos son patrones y no trabajadores, y por ley no tienen beneficio de fin de Legislatura” finalizó Pedro Martínez.



CONGRESO DEL ESTADO prevé la creación de un fondo de compensación, bono o finiquito a favor de los integrantes de la 55 Legislatura local por conclusión de mandato, acusó Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados.

No hay banda de robaniños en la capital, pese a desapariciones

GUADALUPE FLORES

La policía de Cuernavaca descartó la presencia de una banda delictiva dedicada al rapto de menores.

Aunque en los últimos días suman más de cuatro desapariciones de menores de edad en la capital del estado.

De los cuales la Fiscalía General del Estado (FGE) ha emitido ficha de búsqueda de los menores de edad desaparecidos en Cuernavaca.

Pero la policía de Cuernavaca confirmó la desaparición de cuatro menores identificados como Joselyn; Jannick Marile, Jesús Guadalupe y Jandel “N”.

La titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), Alicia Vázquez Luna reconoció el reporte

de ausencia de dos menores de edad, pero informó que se activó los protocolos de búsqueda, con la respectiva emisión del foto

Además se llevar a cabo un rastreo interinstitucional, trabajar en la geolocalización de los menores.

Informó que colaboran en su localización, pero descartó la presencia de una banda de trata de personas.

“Hay fichas de búsqueda de dos jóvenes y de otros menores, pero no hay un incremento en las cifras”, dijo.

Pero enfatizó que trabajan en la localización en los puntos donde fueron vistos por última vez.

Aseveró que en otros casos donde se han reportado desapariciones de menores de edad han sido localizado, pero se ha detectado que tienen conflictos familiares y huyen de su casa.



LA POLICÍA DE Cuernavaca confirmó la desaparición de cuatro menores identificados como Joselyn; Jannick Marile, Jesús Guadalupe y Jandel “N”, pero descartó la presencia de una banda delictiva dedicada al rapto de menores.

Logran el obispo Castro y la CEM la firma de candidatos por la paz

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, y otros representantes del catolicismo mexicano, incluyendo a jerarcas y laicos, se reunieron con Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia a la presidencia del país.

Los católicos lograron que la candidata morenista firmara el documento “Estrategias de Política Pública para la Paz”, que contiene 6 ejes: reconstrucción del tejido social, seguridad, cárceles, adolescentes, gobernanza y derechos humanos. Pero la abanderada de la Cuarta Transformación lo hizo estampando una aclaración en cuanto a que se mantenían algunas diferencias con la posición eclesial.

En su exposición fue clara: “No estoy de acuerdo con las referencias a una supuesta militarización o militarismo en el país... No comparto la evaluación pesimista del momento actual”; el documento resaltaba una supuesta descomposición en el tejido social del país.

Antes de Sheinbaum Pardo, habían mantenido reuniones por separado con los integrantes de la jerarquía católica Jorge Álvarez Máinez, aspirante al Ejecutivo federal por Movimiento Ciudadano, y Xóchitl Gálvez Ruiz, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México a ese mismo cargo.

El primero llegó a la cita en el

Centro Cultural Tlatelolco, de la Ciudad de México (en un acto difundido en vivo por el canal de Youtube de la Conferencia del Episcopado Mexicano, organizador de la reunión) al mediodía; una hora después, hizo su aparición Xóchitl Gálvez y al filo de las 14 horas, tocó el turno a la morenista.

En el caso de los dos primeros, se logró la firma de su compromiso con la propuesta de la asociación religiosa, en el documento de 132 puntos.

Claudia Sheinbaum resaltó las coincidencias que ella y el movimiento que encabeza mantienen

con la visión de la iglesia, mientras que las divergencias son las menos, aseguró.

Esto lo hizo de forma verbal durante su discurso en el acto, mientras que también ello quedó plasmado en el escrito por ella firmado.

En tanto, Gálvez Ruiz aclaró que ella sí era católica y coincidía con la postura de su Iglesia, por lo que después de su discurso, firmó sin titubeo el documento. Hizo lo propio Jorge Álvarez Máinez, quien aprovechó su discurso para criticar estrategias planteadas en las plataformas de sus dos contrincantes mujeres.



ANTES DE CLAUDIA Sheinbaum, habían mantenido reuniones con los integrantes de la jerarquía católica, Jorge Álvarez, aspirante al Ejecutivo federal por Movimiento Ciudadano, y Xóchitl Gálvez, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Volvieron a bloquear la avenida Plan de Ayala de Cuernavaca

Nula atención de Urióstegui a los vecinos de “Los Patios”

EDMUNDO SALGADO

Debido a que siguen sin agua potable y no han tenido una respuesta por parte del pre-

sidente de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado vecinos de la colonia Patios de la Estación, volvieron a bloquear la avenida Plan de Ayala durante la mañana de este



DEBIDO A QUE siguen sin agua potable y no han tenido una respuesta por parte del presidente de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado vecinos de la colonia Patios de la Estación, volvieron a bloquear la avenida Plan de Ayala durante la mañana de este lunes.

lunes.

Fue alrededor de las 11 horas, cuando los vecinos afectados bloquearon dicha vialidad a la altura de la colonia El Vergel, para denunciar que a pesar de que en días pasados realizaron una manifestación para exigir el abasto de vital líquido y que hicieron un llamado al presidente municipal para abastecerlos de agua, hasta el momento nadie les ha dado una solución ya que siguen sin el suministro.

“Decidimos volver a las calles y protestar para exigir agua potable porque tenemos ya varios días sin el abasto, hace unos días protestamos y las autoridades del Ayuntamiento se comprometieron a resolvernos pero no hicieron nada, seguimos sin agua para poder bañarnos, sin agua para poder preparar los alimentos, ya son muchos días y no nos escucharon a pesar de que ya nos manifestamos”, declaró Fernando Salas, vecino afectado.

Ante tal situación, los inconformes decidieron salir de nueva cuenta a las calles para manifestarse y exigirle al alcalde Urióstegui Salgado, que deje de estar más preocupado por su reelección cuando debería de solucionar los problemas que afectan a los ciudadanos y en un asunto tan básico como es el agua potable.

“Parece ser que en Cuernavaca no hay presidente municipal porque José Luis Urióstegui no nos atiende, no nos escucha, no está con nosotros, está más preocupado en reelegirse que en atender los problemas de los ciudadanos, está más metido en su partido político que atender la falta de agua potable en las colonias, pero en las urnas lo veremos y la ciudadanía le dará un voto de castigo”, dijo.

Los afectados aseguraron que si no hay una solución en los próximos días, realizarán manifestaciones más fuertes con el fin de ser escuchados por el alcalde.

Protestas dañan economía de comerciantes, se quejan

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca reportaron afectaciones económicas por las manifestaciones que se realizan en el municipio por la falta de agua potable, por lo que llamaron a las autoridades del Ayuntamiento a garantizar el abasto en toda la ciudad.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert, quien precisó que cada vez que hay una manifestación o bloqueo de calles en el municipio, se generan afectaciones a los comerciantes del Centro ya que los ciudadanos ya no pueden salir de sus colonias o llegar al primer cuadro para realizar sus compras.

“En el Centro estamos cansados de que cada protesta que hay, siempre resultamos afectados nosotros de alguna u otra forma,

cuando son el Centro o en avenidas que te llevan al Centro pues la gente no llega, y cuando son en los accesos a las colonias la gente no llega, pongo como ejemplo hoy (ayer) en El Vergel, esta zona es vital para acceder al Centro”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado al presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, para solucionar los problemas que tiene el municipio ya que es urgente que se deje de generar afectaciones a los comerciantes.

“Hacemos un llamado al presidente municipal para que deje de andar perdiendo el tiempo, el municipio requiere que se solucionen los problemas y más cuando se trata de agua, no podemos permitir que haya este tipo de afectaciones, que haya más protestas por un tema tan sensible como el agua”, concluyó Eduardo Peimbert.

Habrà apoyo de universitarios al instalar casillas electorales

GUADALUPE FLORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) instruyó a más de 100 alumnos que serán los encargados de instalar las casillas para la elección del nuevo presidente o presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) que se realizará el jueves 14 de marzo.

Se prevé que sean 35 mil alumnos los que participen en este proceso de elección de la dirigencia de la FEUM con la instalación de 42 casillas presenciales, así como de manera virtual en el caso de los posgraduados.

El vocal de capacitación electoral del Distrito 05 con cabecera en Yáutepec, Aarón Jaramillo González, destacó que este ejercicio sirve para que los jóvenes se familiaricen con las votaciones del 2 de junio.

“Vamos a realizar la capacitación a funcionarios de Mesa Directiva de Casilla estudiantil derivado de un convenio de colaboración que tiene el INE con la UAEM desde el 2022, estaremos apoyando este año para las votaciones del cambio de la Federación de Estudiante. La capacitación va ser para poder instalar sus casillas, se estiman instalar más de 40 mesas directivas de casilla en el campus Chamilpa y en las diferentes facultades, tenemos alrededor de 160 estudiantes que funcionarán como presidentes y auxiliares de casilla y los profesores como fedatarios de esta actividad”. Detalló que el INE presta urnas, cancelos y mamparas para que los universitarios efectúen su jornada de votación, la cual será en 19 municipios donde hay presencia planteles de la UAEM.



REPORTA 800 INCENDIO 911

@SDS Morelos • @CEECA_Morelos

¡Tú eres nuestro principal aliado en la prevención y combate de incendios forestales! #HazConciencia

Mientras que para la titular del IMM, la situación es grave

No sabe consejero del Impepac si inseguridad afectará las elecciones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La directora del Instituto de la Mujer en Morelos, Isela Chávez Cardoso, alertó sobre el potencial riesgo de violencia para las candidatas en el actual proceso electoral, debido al contexto de inseguridad y violencia en la entidad. Sin embargo, el consejero electoral del Impepac, Enrique Pérez, manifestó su desconocimiento sobre esta problemática.

En una entrevista, Enrique Pérez expresó su esperanza de que la delincuencia no afecte la jornada electoral, señalando que la prevención del delito es responsabilidad exclusiva del poder ejecutivo.

Además, enfatizó en la importancia de generar condiciones adecuadas para el proceso electoral, pero destacó que la gestión de la seguridad corresponde a otras instancias.

Y cuando se le consultó sobre la gravedad de la situación de inseguridad y su posible impacto en los comicios del 2 de junio en Morelos, el consejero electoral que estará viviendo sus cuartas elecciones constitucionales admitió su desconocimiento en el tema, argumentando que no está involucrado en dicha problemática, al estar enfocado en sus responsabilidades dentro del Instituto morelense de procesos electorales y participación ciudadana.

Empero, recientemente la directora del Instituto de la Mujer en Morelos, Isela Chávez Cardoso, reconoció su preocupación por la posibilidad de que el actual proceso electoral sea el más violento para las candidatas, dada la situación de inseguridad y violencia que se registra en la entidad.

Chávez Cardoso resaltó la importancia de abordar la seguridad de las candidatas como un tema prioritario, mientras que Pérez enfatiza en que la prevención del delito es

responsabilidad del poder ejecutivo y que su enfoque se centra en generar las condiciones necesarias para el proceso electoral.

Las declaraciones divergentes entre ambos funcionarios reflejan la complejidad y la falta de consenso sobre cómo abordar la seguridad en el contexto electoral, destacando la necesidad de un mayor diálogo y coordinación entre las diferentes instancias involucradas para garantizar un proceso electoral seguro y transparente en Morelos.

Impepac recibe bien ampliación presupuestal; empero, quiere más

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) consideró como buena la ampliación presupuestal de 15 millones de pesos que le entregará el Poder Ejecutivo en los próximos días.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación la presidenta de dicho órgano electoral, Mireya Gally Jordá, quien precisó que el recurso servirá para iniciar con el proceso de licitación para la compra de las boletas y material electoral.

“Hemos tenido varias reuniones para insistir en el tema de la ampliación presupuestal y ya nos informaron que fue autorizada una ampliación por 15 millones de pesos, es buena porque ya se viene el tema de la licitación para la adquisición de las boletas y todo el material electoral que se requiere para la próxima elección, entonces vamos a avanzar en ese tema con esta ampliación”, explicó.

Sin embargo, dijo que el recurso aún es in-

suficiente ya que la solicitud de ampliación presupuestal fue de 70 millones de pesos que se requieren para llevar a cabo la elección, por lo que seguirán en reuniones con las autoridades del Poder Ejecutivo para obtener lo que falta.

“Recordemos que la solicitud de ampliación presupuestal fue de 70 millones de pesos para cumplir con todo lo que se requiere para tener una elección sin riesgo, para la contratación del personal, la renta de oficinas, el material para la elección, entonces vamos a seguir con las reuniones con las autoridades del Poder Ejecutivo para ver cómo avanzamos en el tema”, concluyó Mireya Gally.

Y es que cabe recordar, que el titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, informó en exclusiva para El Regional que debido a los ahorros generados durante la aplicación del presupuesto en los meses de enero y febrero, se pudo obtener 15 millones de pesos para la entrega de dicha ampliación presupuestal al órgano electoral.

Piden morenistas unidad en torno a Alejandra Flores

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras considerar que los militantes morenistas se unificarán en torno al proyecto que encabeza Alejandra Flores, candidata a la presidencia municipal de Cuernavaca por Morena, los fundadores de este instituto político exhortaron a militantes y simpatizantes a la unidad y a cerrar filas de cara a las elecciones del 2 de julio para fortalecer el proyecto de la cuarta transformación.

Gabriel Rivas Ríos junto con liderazgos de las colonias de: Plan de Ayala, Lagunilla, Antonio Barona, Satélite, Flores Magón, Acapantzingo, entre otras anunciaron que es oportuno cerrar filas con quienes los representarán en las diferentes candidaturas a cargos de elección popular desde las federales, estatales y municipales.

El objetivo fundamental será el de llamar a votar, dijo, en favor de sus abanderados hombres y mujeres pero sobre todo por el que consideraron como el único proyecto que se ha comprometido con la gente sen-

cilla, debido a que la etapa de discusión y del debate ya concluyó.

Argumentaron que para quienes aseguran que Alejandra Flores no tiene estructura, se les demostrará con hechos que son quienes la llevarán al triunfo en el proceso constitucional una vez que ya quedó definida su posición para competir por la alcaldía de Cuernavaca.

Sobre todo, porque aseguró que los problemas sociales que hay en la capital son inmensos y la mayoría sin resolver y ello ha quedado de manifestó por la población que exige cambios y respuesta inmediata por lo que impulsarán la candidatura de Alejandra Flores para generar la confianza de la ciudadanía en las urnas.

Gabriel Rivas y los liderazgos de Morena en Cuernavaca van hacia adelante con ánimo y en unidad, por lo que no van a permitir que la derecha los vea fragmentados porque desde ahora se frotran las manos por ver desbandadas de militantes morenistas hacia la oposición y por ello, adelantó que no caerán en esa trampa.



EL INSTITUTO MORELENSE de Procesos Electorales y Participación Ciudadana consideró como buena la ampliación presupuestal de 15 millones de pesos que le entregará el Poder Ejecutivo en los próximos días.

DÍA MUNDIAL DEL AGUA
22 DE MARZO

“CUIDÉMOSLA HOY, PARA TENERLA MAÑANA”

PARA MÁS INFORMACIÓN Y REPORTES AL 777-319-00-82 O ACUDE A CALLE MOTOLINÍA #5 COLONIA JIUTEPEC CENTRO.

Celebra Centro de Investigación en Ingeniería de UAEM su 25 aniversario

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebró 25 años desde su fundación con una ceremonia conmemorativa y una serie de actividades académicas.

Jesús Escobedo Alatorre, director de esta unidad académica, destacó que actualmente el CIICAp se ha consolidado como uno de los centros de investigación que más vinculación tiene con instituciones del exterior.

Refirió que el CIICAp cuenta con dos programas de nivel superior, las licenciaturas en Tecnología y en Bioingeniería Aplicada, esta última en colaboración con el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) y la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD), además de la especialidad y la maestría en Comercialización de Conocimientos Innovadores, la maestría y el doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, y la maestría en Sustentabilidad Energética.

Escobedo Alatorre resaltó que actualmente, este centro de investigación cuenta con 46 investigadores, seis técnicos académicos, 40 laboratorios de investigación, dos laboratorios de docencia, 45 cubículos y seis talleres, entre

otros espacios.

En su mensaje, Irene Perea Arango, directora de Investigación y Posgrado, en representación de la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, felicitó a la comunidad del CIICAp por estos 25 años de trabajo y destacó que el centro es un referente regional gracias a los proyectos que desarrolla en beneficio de la sociedad y del medio ambiente.

La celebración por el 25 aniversario de esta unidad académica, contempla actividades académicas, deportivas, entrega de reconocimientos, concursos de posters y participación de estudiantes, del 11 al 15 de marzo.

A esta ceremonia también acudieron Patricia Arellano Franco, secretaria de Asuntos Académicos del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem), en representación del secretario general, Mario Cortés Montes; Gabriela Hinojosa Palafox, presidenta del consejo directivo del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas (IICBA); Roberto Abraham Carrillo Gallardo, director del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica, en representación de Ana Cecilia Rodríguez González, secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos, así como ex directoras y directores del centro y titulares de diversas unidades académicas.

Pretenden patente para gabanes que confeccionan en Hueyapan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de recibir su Indicación Geográfica Protegida (IGP) por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el pasado 29 de febrero, las tejedoras de gabanes del municipio de Hueyapan se propusieron registrar su propia marca para comercializar estas prendas típicas, lo que permitirá mejorar su economía.

A partir del primero de marzo pasado, ya nadie podrá utilizar el nombre de "Gabanes de Hueyapan" sin una autorización previa o sin pagar los derechos correspondientes de la protección que ofrece la IGP. La vocera del Concejo Municipal Indígena de Hueyapan, Guillermina Maya Rendón reseñó que esta iniciativa permitirá mejorar la economía de las cerca de 200 mujeres que se dedican a la confección de gabanes en la comunidad, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos (SDEyT).

Durante los últimos años, las gabaneras buscaron innovar la elaboración de estas prendas con nuevos diseños que incluso forman parte de exposiciones dentro y fuera de México. Cada prenda se elabora utilizando lana de borrego y tintes naturales, obtenidos de semillas, flores e insectos que se encuentran en el campo. La Indicación Geográfica Protegida (IGP)

es un título que se utiliza en productos que provienen de un lugar geográfico concreto y que tienen cualidades o una reputación específica de ese lugar. Para recibir la protección que ofrece la IGP, los productos deben cumplir ciertos requisitos. "A pesar de que en otras zonas geográficas se encuentren productos del mismo género, la IGP asegura que el nombre del lugar que complementa la identificación del producto va acompañado de características particulares y exclusivas", detalló la Vocera del Concejo Municipal Indígena

La vocera confió en que la marca sea registrada este mismo año, ya que el gabán es una prenda típica de Hueyapan que ha formado parte de la indumentaria local durante siglos. "Se están empezando a reunir para tener diseños, propuestas y todo lo que hace falta; eso le va a dar un valor agregado a los gabanes. Van a poder elevar el precio, porque son los originales", confió.

Erigido como municipio indígena desde 2019, Hueyapan ha preservado el uso del gabán como vestimenta tradicional desde hace varios siglos. En una región próxima al volcán Popocatepetl, donde predominan las bajas temperaturas, los pobladores aprendieron a abrigarse confeccionando estas prendas, tejidas con lana de borrego y entintadas con semillas, flores e insectos que crecen en el monte.

En la zona Oriente, se impulsarán las llamadas Bodas de Ensueño

DE LA REDACCIÓN

Cuautla, Mor.- Morelos cuenta con paisajes pintorescos, jardines exuberantes, haciendas históricas y una amplia gama de servicios para bodas que hacen de este destino una opción atractiva para parejas que buscan un entorno único para su celebración, aseguró la presidenta de la Asociación de la Industria de Eventos Sociales en Cuautla y la Región Oriente (Asindec), Guadalupe Vázquez Centeno.

Relató que el turismo de romance en Morelos, ha ganado popularidad en los últimos años debido a la belleza natural, la rica cultura y la variedad de opciones que ofrece el estado. Dijo que son muchas las características que tiene Morelos, para que vengan a casarse personas enamoradas y tomen la importante decisión de unirse en matrimonio en el estado.

Abundó que la industria de bodas en Morelos, ha desarrollado una infraestructura para brindar servicios especializados, como planificación de bodas, catering, fotografía, floristería y entretenimiento, para satisfacer las necesidades específicas de las parejas que eligen casarse en la región.

Subrayó que Morelos cuenta con una amplia variedad de locaciones únicas que pueden servir como escenario perfecto para bodas. Desde antiguas haciendas o jardines botánicos, hay opciones para todos los gustos; el clima es generalmente cálido y

agradable, lo que lo convierte en un destino atractivo durante todo el año para bodas al aire libre.

"Nuestro estado tiene todo el potencial para que siga posicionándose como uno de los principales destinos turísticos de la región, y el turismo de bodas es una oportunidad ideal para generar mejores productos turísticos para que los invitados a la fiesta puedan conocer y disfrutar más de todo lo que ofrece Morelos", destacó.

Muchas de las haciendas en Morelos han sido restauradas y adaptadas para eventos, proporcionando un ambiente histórico y encantador para las bodas. Estos lugares a menudo ofrecen hermosos jardines, arquitectura colonial y un ambiente romántico.

"La industria de eventos sociales, como son principalmente las bodas, es una industria que no solo nos da beneficios a este sector, ya que en la forma que hemos trabajado se busca impulsar varios sectores, hotelero, restaurantes, comercios, balnearios, muchos son los que se ven beneficiados", pormenorizó.

Por ello dijo que se continúa trabajando en impulsar a Cuautla como un destino de bodas, para lo cual también se trabaja con wedding planners de otros estados para que cuenten como una oferta de destino a la heroica. Agregó que se da impulso en esa página para que las parejas interesadas en visitar Cuautla para su evento, puedan tener información y contacto, la cual es "Cuautla Bodas de Ensueño"



¡Estudía tu carrera universitaria en la UTSEM!

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2024

- » Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida
- » Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales
- » Licenciatura en Turismo área: Hotelería
- » Ingeniería en Logística Internacional
- » Licenciatura en Gastronomía

Informes: prensa@utsem-morelos.edu.mx

7773452952 7773292304

@UTSEM.Morelos

www.utsem-morelos.edu.mx

Atlacomulco, con alarmas vecinales instaladas por el gobierno de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir a la disuasión de la comisión de delito en el pueblo de Atlacomulco, la secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Gobierno de Jiutepec suministró e instaló cinco alarmas vecinales en calles del centro de población ubicado en la colindancia con el municipio de Cuernavaca.

En respuesta a una solicitud hecha por vecinos del poblado, personal de la secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jiutepec realizó marchas exploratorias con vecinos con la

finalidad de acordar la ubicación de los equipos tecnológicos.

A partir de cada una de las cinco alarmas vecinales se conformó un Comité de Vigilancia Vecinal, con habitantes quienes operan directamente los aparatos y están en comunicación con la Comisión Estatal de Seguridad (CES) a través del mecanismo conocido como Securichat.

El Gobierno de Jiutepec lleva a cabo diferentes acciones de corte social para contribuir a la estrategia operativa implementada por el Poder Ejecutivo del Estado a través del Mando Coordinado, con la finalidad de salvaguardar

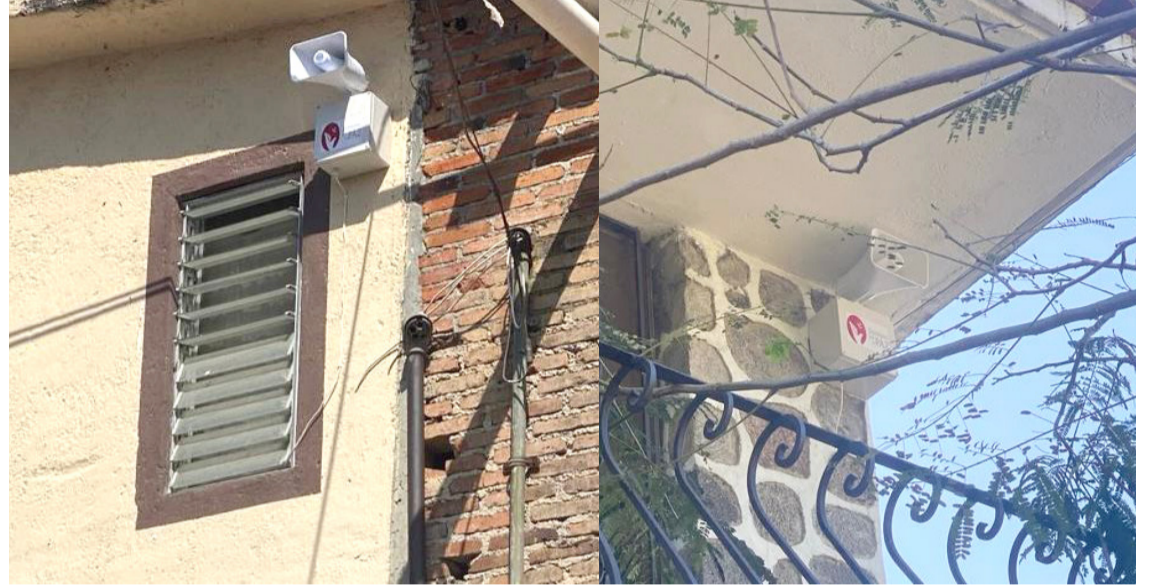
la integridad y los derechos de las personas.

Para reportar emergencias, la población lo puede realizar en

los números de teléfono: 911, 777321-15-25 y 777-321-14-88.

Los programas implementados por el Gobierno de Jiutepec son

públicos, ajenos a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en los programas.



EN RESPUESTA A una solicitud hecha por vecinos de Atlacomulco, personal de la secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jiutepec realizó pláticas con vecinos con la finalidad de acordar la ubicación de los equipos tecnológicos.

De nada ha servido reforestación en Cuautla; los árboles se secan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- En los últimos años los ayuntamientos, el gobierno del estado, asociaciones civiles, escuelas, entre otros, han realizado reforestaciones en diferentes puntos de Cuautla, municipios de la Región Oriente y en general en Morelos; sin embargo, al observar las calles o zonas naturales donde se han llevado a cabo estas acciones los árboles ya no están, solo permanecen los de siempre, los más antiguos.

De acuerdo con integrantes del Colectivo Yólotl, las empresas que han examinado estos esfuerzos deben hacerlo de manera responsable, no solo como acciones aisladas sin seguimiento posterior. "Ese es el reto, el de responsabilizarnos, que cada uno de nosotros podamos hacer algo; encontrarnos, ver quiénes están haciendo algo mal; nosotros podemos apoyar", relató Itzi Viridiana Gómez, integrante del colectivo.

Por ejemplo, dio a conocer que en la ribera del Río Cuautla, se han sembrado aproximadamente dos mil 860 árboles en los últimos cinco años, pero solo un aproximado del 10 por ciento sobrevive. A nivel estatal se reportan las siguientes cifras: en 2019 la temporada de reforestación y reforestación concluyó con un total de 257 mil árboles, de los cuales el 74 por ciento se plantó en la zona de los Altos de Morelos y el 26 por ciento restante en la región del estado.

De todos los árboles plantados en diversas campañas de reforestación en Morelos solo un porcentaje mínimo ha sobrevivido debido, entre otros factores, a la falta de mantenimiento y cuidado de las especies. En agosto, la Coalición Ambiental y Cultural ya había abordado esta

problemática al anunciar la integración de un comité de vigilancia y un comité técnico para dar seguimiento a las jornadas de reforestación, con apoyo del municipio, el gobierno del estado y asociaciones civiles locales.

La activista señaló que algunos de los árboles plantados no son endémicos de Cuautla, lo que podría representar un peligro para la biodiversidad de la zona y evidencia la falta de planeación y asesoría que han tenido. Durante un recorrido por la zona, las jóvenes destacaron la presencia de especies exóticas que se han integrado al ecosistema del río, pero insistieron en que lo mejor es apostar por especies nativas, a favor de la flora y fauna del lugar. El año pasado 2023, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) sostuvo reuniones con los alcaldes de los 36 municipios para presentarles el Programa de Desarrollo Forestal Sustentable 2023, con una inversión de un millón de pesos, para la distribución de 450 mil árboles que se plantaron.

En los últimos años, varias empresas y asociaciones civiles han llevado a cabo campañas de reforestación en el Área Nacional Protegida (ANP) del río Cuautla, y aunque las campañas han congregado a decenas de familias y cientos de árboles han sido plantados en el río, éstos no han sido cuidados ni recibido mantenimiento posterior, por lo que se han secado. Actualmente, sus tallos, secos, evidencian esta realidad en la zona núcleo del área natural.

"La reforestación es una serie de procesos, no solo es plantar arbolitos, sino que es un proceso de ayudarle a la naturaleza a regenerar las selvas y bosques", consideró José Iván Fernández Galván, consultor ambiental.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaría, se encuentra radicado el expediente número 57/2024-3; relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARCIA DE JESUS NAVARRO GALVAN también conocido como MARCIA NAVARRO GALVAN, quien falleció el día veintitrés de julio del dos mil tres, quien tuvo su último domicilio ubicado avenida Gustavo Díaz Ordaz número 111, Colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos; a 20 de Febrero de 2024.

LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.

A T E N T A M E N T E
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de ocho de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 114/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la finada RAQUEL CAMARILLO PIEDRA también conocida como RAQUEL CAMARILLO PIEDRA, quien falleció el veinticinco de enero del dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle 28 Norte, 1082, Civac, Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 19 DE FEBRERO DE 2024.

A T E N T A M E N T E.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRIGUEZ RAMÍREZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11781

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Llevaba bombas molotov y amenazó a policías, acusan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente logró la vinculación a proceso en contra de Emmanuel "N", quien

fue detenido en el municipio de Axochiapan con seis "bombas molotov", por lo que se le imputó la prisión preventiva justificada como medida cautelar.

El pasado 27 de febrero elementos municipales transitaban sobre la avenida Cristóbal Colón de la colonia Industrial, perteneciente al municipio de Axochiapan, lugar en el que observaron a un masculino que se encontraba haciendo sus necesidades fisiológicas sobre la vía pública, por lo que al considerarse una falta administrativa se acercaron a él.

El investigado identificado como Emmanuel "N" alias "El Flaco", de 22 años de edad, comenzó a agredir a los oficiales amenazándolos con privarlos de la vida a ellos y sus familias, así también de quemarlos. Al revisar la mochila

que portaba, le fueron encontrados seis artefactos de fabricación casera conocidos como bombas incendiarias molotov, las cuales fueron aseguradas por los uniformados.

La Fiscalía Oriente presentó a Emmanuel ante un juez de control aportándose los datos de prueba correspondientes que, al ser valorados por la autoridad judicial, se dictó la vinculación a proceso por el delito de portación de arma, le fue imputada la prisión preventiva justificada como medida cautelar, y se estableció el plazo de un mes para concluir las investigaciones.



Robó con violencia una camioneta Toyota a una dama, el señalamiento

DE LA REDACCIÓN

Al valorarse las pruebas aportadas por la Fiscalía Regional Metropolitana, un juez de control dictó la vinculación a proceso en contra de Kevin Raúl "N" por el delito de robo de vehículo con violencia cometido en el municipio de Jiutepec, haciéndose prevalecer la prisión preventiva justificada como medida cautelar. Además, enfrenta proceso por el delito de privación de la libertad cometido en el municipio de Yauatepec en la presente anualidad, la mujer víctima se encontraba a bordo de una camioneta Toyota tipo Matrix XR, modelo 2008 de color blanco, con placas de circulación de la Ciudad de México, estacionada sobre la calle Centenario en la colonia Deportiva, en el poblado de Tejalpa, municipio de

Jiutepec, en compañía de cuatro personas más.

Al lugar llegó el indiciado quien la amenazó con un arma de fuego obligando a los ocupantes a descender la de camioneta y dejar sus pertenencias en la misma, la cual abordó para huir.

Al presentar ante un juez a Kevin Raúl "N" de 24 años de edad, se formuló imputación en su contra por el delito de robo de vehículo automotor agravado, y en audiencia de continuación de proceso fue vinculado a proceso manteniéndose la prisión preventiva como medida cautelar, y concediéndose el plazo de dos meses para concluir la investigación.

Adicionalmente, Kevin Raúl enfrenta un proceso penal por el delito de privación ilegal de la libertad cometido el 24 de febrero en el municipio de Yauatepec, donde intentó subir a la fuerza a una adolescente a un vehículo.



"El Eva" asaltó a un gestor de cobranza y ya está condenado

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía Regional Sur Poniente logró condena de prisión para un hombre que con el uso de la violencia asaltó a un gestor de cobranza en el municipio de Jojutla, al que despojó de objetos tanto personales como de la empresa para la que labora.

Por la vía del procedimiento abreviado, la representante social obtuvo sentencia de dos años tres meses de prisión para Evaristo "N", alias "El Eva", de 30 años de edad, al acreditarse su responsabilidad en la comisión del delito de robo calificado.

Por cuanto a los hechos, la persona víctima detalló que el 22 de junio del año 2022, al realizar labores de cobranza en la calle Francisco Javier Mina, colonia Pedro Amaro, de Jojutla, fue interceptado por un individuo armado, quien lo obligó a entregar

el dinero en efectivo así como los objetos de valor que traía consigo, algunos de estos de su propiedad y otros de la empresa para la que en ese momento laboraba. Después del asalto, la persona víctima acudió a la Fiscalía Sur para iniciar la denuncia correspondiente, iniciándose así los actos de investigación necesarios que establecieron la participación de "El Eva" en la comisión de este acto delictivo, siendo así como la unidad Delitos Patrimoniales obtuvo la respectiva orden de aprehensión, misma que se ejecutó en el mes de julio del mismo 2022.

La sentencia obtenida por la fiscalía de Delitos Patrimoniales en contra de Evaristo "N" contempla el pago de una multa y la reparación del daño moral y material.

Evaristo "N" enfrenta además un proceso por homicidio en grado de tentativa cometido en el mes de julio de 2023 en el municipio de Emiliano Zapata.

A éste lo pescaron aquí por un homicidio en la CDMX

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía de Morelos, en apoyo a las autoridades de la capital del país, cumplieron este fin de semana una orden de aprehensión en contra de un masculino requerido en la Ciudad de México por el delito de homicidio calificado.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó la colaboración de la Fiscalía de Morelos para la búsqueda y localización de un masculino en contra de quien un Juez de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México, adscrito a la Unidad de Gestión Judicial número doce, habría li-

brado una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado.

Agentes investigadores de Morelos lograron la ubicación y detención de Tomas "N" de 34 años de edad con domicilio en la Alcaldía de Tlalpan en la Ciudad de México, quien fue asegurado en la colonia Centro del Poblado de Tequesquitongo.

Tras su certificación médica y mediante el acta-entrega respectiva, fue entregado a los agentes de la Policía de Investigación de la CDMX para su traslado y puesta a disposición de la autoridad judicial que lo requirió por el delito de homicidio calificado cometido en contra de un masculino en la capital del país.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200